

**ORDEN DE SUMINISTRO SIN FORMALIDADES PLENAS
No. 150**

CLASE: SUMINISTRO / COMPRA

CONTRATISTA: **D AVISOS Y PUBLICIDAD**
NIT No. 78.696.611-0
Propietario: DAVYS VALLEJO PETRO
C.C. No. 1.065.657.106 de Montería
Dir.: Diagonal 11 Transversal 12 Barrio P5
Tel. 3002304711
MONTERÍA

OBJETO: COMPRA DE AVISO EN ACRÍLICO 3MM CON VOLUMEN Y LUCES LED DE 520 X40 PARA EL HOSPITAL COMUNA 6 ADSCRITO A LA E.S.E. VIDASINÚ, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA Y ACEPTADA POR LA EMPRESA, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA ORDEN.

VALOR: OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$8.350.000,00)

FORMA DE PAGO: LA EMPRESA PAGARÁ, PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E. VIDASINÚ.

PLAZO: TRES (3) DÍAS.

FECHA DE INICIO: DICIEMBRE 27 DE 2023.

FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 29 DE 2023.

La presente orden se cancelará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2023, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00778 de fecha 21 de diciembre de 2023 expedido por el Técnico Administrativo y deberá contar con el respectivo Registro Presupuestal.

La orden de suministro se registrará por el derecho privado conforme lo ordena el numeral 6° del artículo 195 de la Ley 100 de 1993. A su vez, el contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento, no encontrarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la ley.

Esta Orden de Suministro no generará ningún tipo de vínculo laboral y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos a los valores acordados.

Para constancia se firma en la ciudad de Montería, el 27 de diciembre de 2023.

DORIS ESTELLA SPATH PORTILLO
Gerente

DAVYS VALLEJO PETRO
Contratista

Proyectó: Saudy Arboleda – Contratista Oficina Jurídica
Aprobó: Luis Mogollón Behaine – Asesor Jurídico

